



MUNICIPALIDAD DE CEDROS

FRANCISCO MORAZÁN.



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal de Cedros F.M., **CERTIFICA:** Que en los Libros de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2023-2024, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice: Acta No. 66-2024, Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Cedros, Francisco Morazán el día 02 de mayo del año 2024 a las 9:00 a.m., Presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal Marco Tulio Carrasco Martínez; Vice Alcalde Municipal Eber Naun Valle Moncada, y los Señores Regidor(a) No.1 Belkis Yaritza López, No.2 Kenia Florentina Zúniga Aguilar, No.3 María Anarda Elvir Girón, No. 4 Plinio Renato Escoto Calix, No.5 Edilberto Andino Orellana, No.6 Fátima Sagrario López Barahona, No.7 Melba Rosibel Zúniga López, No.8 Edwin Yohan Cruz González y la Infrascrita secretaria que da fe, esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda.1.Invocación a Dios 2. Comprobación de Quorum 3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda 4. Lectura de acta anterior 5. Lectura de correspondencia 6. Informes 7. Asuntos Varios 8. Acuerdos y Resoluciones **La Honorable corporación en pleno acordó y aprobó. 1.Acordó y Aprobó solicitud de apoyo económico para ademado de fosa o pozo séptico del Centro de Educación Básica Gubernamental "Nicolas Torres" con aporte de L.15,404.00. 2.Acordó y aprobó denegar solicitud presentada por el Sr. Miguel Angel Arevalo Casco con DNI 0812-1946-00008 propiedad ubicada en las Jagua con naturaleza jurídica privada -por no ser de la atribución de la Corporación Municipal el otorgamiento de terrenos de naturaleza privada -Art 70 Ley de Municipalidades 3. Acordó y Aprobó que lo solicitado por el Sr. David Castro Suarez una vez que sea reintegrado siguiendo todos los trámites y procedimientos de ley correspondientes se le recibirá sin ningún problema en la misma resolución ordene reintegro, también referirá la condición y situación de la regidora actual que se encuentra en sustitución. 4.Acordó y Aprobó otorgar la función como encargada de inventario de la Alcaldía Municipal a la joven Darlin Mabel Ramos Montes con DNI 0811-2001-00007. 5.Acordó y aprobó compra de repuestos para maquinaria y reparación. 6.Acordó y aprobó compra y entrega de canastas el día de la madre a Escuelas, Instituciones Educativas, Iglesias.**



+504-2768-1103

municipalidadcedrosfm@gmail.com

Bo El Centro, Frente al correo nacional.



MUNICIPALIDAD DE CEDROS

FRANCISCO MORAZÁN.



7.Acordó y aprobó programa de mecanización de tierras -con. 8.Acordó y aprobó ayuda para animadores o educadores a beneficio de Aldea El Tamarindo -el cual será entregado al patronato como subsidio la cantidad de L.10,000.00 mensual y el pago de los meses de febrero, marzo, abril la cantidad de L.30,000.00. 9.Acordó y aprobó el apoyo económico a Escuela Francisco Morazán con cantidad de L.23,710.00 para proyecto de mejoras Plaza Cívica. 10. Acordó y aprobó apoyo económico Instituto Gubernamental Jaime Romero Zuniga -Pueblo Nuevo con la cantidad de L.31,720.00 para proyecto de mejoras para salón de usos múltiples. 11. Acordó y aprobó apoyo económico para Escuela Pedro Pascual Amaya de la comunidad de las Jaguas -proyecto de reparación de Escuela con la cantidad L.59,526.00. o habiendo más de que tratar se levantó la sesión Alcalde Municipal Marco Tulio Carrasco Martínez; Vice Alcalde Municipal; Eber Naun Valle Moncada, y los Señores Regidores en su orden No.1 Belkis Yaritza Lopez, No.2 Kenia Florentina Zúniga Aguilar, No.3 María Anarda Elvir Girón , No. 4 Plinio Renato Escoto Calix, No.5 Edilberto Andino Orellana, No.6 Fátima Sagrario López Barahona, No.7 Melba Rosibel Zúniga López, sin la asistencia del regidor No.8 Edwin Yohan Cruz González, Firma y sello de Lesbia Isabel Mejía Rivera Secretara Municipal.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Se extiende la presente en la Ciudad de Cedros F.M., a los 08 días del mes junio del 2024.


ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
LESBIA MEJIA
SECRETARIA MUNICIPAL



+504-2768-1103

municipalidadcedrosfm@gmail.com

Bo El Centro, Frente al correo nacional.



MUNICIPALIDAD DE CEDROS

FRANCISCO MORAZÁN.



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal de Cedros F.M., **CERTIFICA:** Que en los Libros de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2023-2024, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice: Acta No. 67-2024, Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Cedros, Francisco Morazán el día 16 de mayo del año 2024 a las 9:00 a.m., Presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal Marco Tulio Carrasco Martínez; Vice Alcalde Municipal Eber Naun Valle Moncada, y los Señores Regidor(a) No.1 Belkis Yaritza López, No.2 Kenia Florentina Zúniga Aguilar, No.3 María Anarda Elvir Girón, No. 4 Plinio Renato Escoto Calix, No.5 Edilberto Andino Orellana, No.6 Fátima Sagrario López Barahona, No.7 Melba Rosibel Zúniga López, No.8 Edwin Yohan Cruz González y la Infrascrita secretaria que da fe, esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda.1.Invocación a Dios 2. Comprobación de Quorum 3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda 4. Lectura de acta anterior 5. Lectura de correspondencia 6. Informes 7. Asuntos Varios 8. Acuerdos y Resoluciones **La Honorable corporación en pleno acordó y aprobó. 1.Acordó y Aprobó informe mensual del mes de abril 2024 Departamento de Auditoria Municipal. 2.acordo y aprobó informe sobre declaración jurada de bienes -Auditoria Municipal Interna. 3.acordo y aprobó enmienda en acta 66 -01 Abril 2024 en informe dictamen de rendición de cuentas año 2023 las cifras contenidas en forma 09 en cuanto a las cuentas de balance general 12. 4.acordó dar constancia a la joven Nora Jackelin Melgar (con DNI bolso e.) no ha recibido ningún reembolso en concepto de Caja Chica desde el mes de mayo 2023. 5. Acordó circular D6CPFEN No 01-2024 Presidencia de la Republica Secretaria de Finanzas. 6.acordo y aprobó informe de cumplimiento de legalidad declaración Jurada de bienes año 2024 del 01-01-2024 al 31/04/2024. 7. Acordó y aprobó informe trimestral año 2024 departamento de Tesorería Municipal. 8. Acordó y aprobó corrección de los saldos iniciales año 2024, como recurso de balance en los rubros 18.1.1.01.01.01 funcionamiento y 22.1.1.01.01.01 Inversión formulando los ingresos de disminución de activos financieros en sus rubros correspondientes -aprobando la modificación presupuestaria en el sistema SAMI creando la libreta 23.**



+504-2768-1103

municipalidadcedrosfm@gmail.com

Bo El Centro, Frente al correo nacional.



MUNICIPALIDAD DE CEDROS

FRANCISCO MORAZÁN.



o habiendo más de que tratar se levantó la sesión **Alcalde Municipal Marco Tulio Carrasco Martínez; Vice Alcalde Municipal; Eber Naun Valle Moncada, y los Señores Regidores en su orden No.1 Belkis Yaritza Lopez, No.2 Kenia Florentina Zúniga Aguilar, No.3 María Anarda Elvir Girón , No. 4 Plinio Renato Escoto Calix, No.5 Edilberto Andino Orellana, No.6 Fátima Sagrario López Barahona, No.7 Melba Rosibel Zúniga López, No.8 Edwin Yohan Cruz González, Firma y sello de Lesbia Isabel Mejía Rivera Secretara Municipal.**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Se extiende la presente en la Ciudad de Cedros F.M., a los 08 días del mes junio del 2024.



LESBIA MEJIA
SECRETARIA MUNICIPAL



+504-2768-1103

municipalidadcedrosfm@gmail.com

Bo El Centro, Frente al correo nacional.